

LA PUBLICIDAD

ECO DE LA INDUSTRIA Y DEL COMERCIO.

(2.ª ÉPOCA.) DIARIO POLITICO, DE ANUNCIOS, AVISOS Y NOTICIAS. (2.ª ÉPOCA.)

Año I.

REDACCION Y ADMINISTRACION.
Lancaster, 2, bajos.
ANUNCIOS Y COMUNICADOS, A PRECIOS CONVENCIONALES.

Viernes 30 de Agosto de 1878.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Barcelona, (al mes) 7 reales.
Fuera, (trimestre adelantado) 17

N.º 186

ADVERTENCIA.

Rogamos a los señores suscritores de provincias que se hallan en descubierto con esta Administracion, satisfagan sus alcances a la misma antes del 4 de setiembre, pues de lo contrario dejarán de recibir nuestro diario.

**** — CLASES DE DIBUJO. — Profesor, D. José Planella. Calle del Triunfo, núm. 1, esquina a la plaza del Regomir.**

LA PUBLICIDAD.

Barcelona 30 de agosto de 1878.

LA EXPOSICION

HIGIENE Y SALVAMENTO DE BRUSELAS

Dáse cuenta en la Memoria á que nos referimos, despues de lo que ya conocen nuestros lectores, de los aparatos de calefaccion y ventilacion presentados en dicha Exposicion, de los de cremacion y de los inventados para descubrir las sofisticaciones; pero aunque son bastante curiosas las noticias que sobre los mismos contiene la Memoria, no las reproducimos, porque no las consideramos de interés primordial y queremos abreviar en lo posible, para atender á otras necesidades de nuestro periódico, la reseña que nos hemos propuesto.

Despues de los objetos que quedan indicados, examina el autor de la Memoria los referentes á alimentos y conservas, los medicamentos, los aparatos curativos, y las camas, sillones y canas, comprendiéndolos bajo el epigrafe general de «Higiene médica.»

Hé aquí ahora sobre alimentos y conservas sus noticias:

En una de mis visitas á la Exposicion tuve ocasion de comer un pan que habia en la Seccion de Rusia, fabricado por un nuevo método, y puedo decir que era excelente y agradable. Hé aquí la manera de obtenerlo: echados en agua los granos del trigo, sobrenadaban las impurezas y las materias extrañas, se quitan éstas y se continúa el lavado hasta que el trigo quede perfectamente limpio.

Se dejan todavía los granos en el agua por espacio de 24 ó 30 horas, hasta que se hallen bien reblandecidos, y despues se muelen entre dos cilindros, obteniendo así al cabo de media hora una semi-pasta, á la cual se añade la cantidad de agua necesaria para convertirla en pan. Segun los informes del Sr. Lvoff, este pan absorbe en su preparacion un 40 por 100 de agua, á causa de la mayor disolucion del almidon, al paso que el pan ordinario sólo contiene un 30 por 100 del mismo liquido. Además, el procedimiento de que se trata tiene la ventaja de que cada cual puede prepararse la harina por sí mismo, adquiriendo la seguridad de que no se ha cometido en esta preparacion ningun fraude ni se ha perdido la más pequeña parte del gluten que contiene la misma harina.

En la Seccion rusa habia tambien una porcion de conservas de todas clases, y entre ellas *caldo seco de carnero y de liebre*. Esta conserva consistia en tablitas de carne de dichos animales, reducidas y prensadas, de modo que pudieran trasportarse y conservarse fácilmente, bastando disolver una parte de ellas en agua caliente para tener preparado el caldo.

En la Seccion de Noruega tuve ocasion de examinar leche concentrada y puesta en cajas soldadas. Era excelente, muy azucarada y con bastante aroma. Esta leche, conservada, segun se me dijo, por el método del vacío, provenia de las vacas criadas en los grandes prados no de las vacas criadas en el establecimiento, y habia sido condensada en el establecimiento de Bordenes. Dura muchos años, lo mismo que la manteca expuesta junto á ella, y para convertirla en leche comun basta disolverla en agua en la proporcion de 250 gramos por un li-

tro y 3/4 de agua. Para los niños se añaden 10 ó 12 partes de agua.

En la Seccion danesa no encontré otros productos alimenticios que la levadura inalterable, fabricada por el método del Sr. Jorgensen, catódrico de quimica en la Universidad de Copenhague. Esta levadura tenia la forma de polvos ó la de fideos, estaba perfectamente seca, y el Sr. Wollhagen, comisario suco en la Exposicion, me aseguró que se conserva indefinidamente con todas sus propiedades. Para servirse de ella, basta diluir 25 gramos en agua ó leche tibia, añadiendo 10 gramos de sal por kilogramo de harina.

Diamarca expuso varios modelos de cocinas llamadas *automáticas*, sistema que es igualmente usado en Rusia y en Noruega. Hé aquí en qué consiste: cuando el agua de la marmita que contiene los alimentos destinados á la cocina ha comenzado á hervir, se la quita del fuego, se la cubre por medio de una tapadera que cierra herméticamente, y se la coloca dentro de una caja aisladora de madera, forrada en el interior de paño ó de fieltro, la cual se cubre tambien con un grueso tapon de la misma materia.

Hecho esto, la coccion continúa bajo la impresion del frio más intenso, y no se interrumpe aun cuando la caja se trasporte á grandes distancias. Así se obtiene una economia de tiempo y de combustible, bien comprendida en Dinamarca, donde los aldeanos emplean dicho sistema, valiéndose sencillamente de una caja llena de paja ó de heno como aparato aislador.

Una de las féculas más notables, tanto por su aspecto físico como por los elementos que lo componen, es el *maiz*. Este cereal constituye, segun Damas, un alimento agradable, sano, de fácil digestion, y las personas que hacen uso de él ordinariamente presentan sintomas de acumulacion de grasa en sus tejidos, lo cual se debe á la gran cantidad de aceite craso que contiene. La Academia francesa de medicina ha reconocido que el maiz es uno de los mejores alimentos para el soldado. Los Sres. Merat y Lens afirman que los enfermos cuyo estómago rehusa ciertas sustancias asimilables, digieren muy bien el maiz, y que esta cualidad le hace muy útil en el tratamiento de las inflamaciones crónicas del estómago y de los intestinos, así como en la tisis; tiene, pues, una gran importancia el maiz como sustancia alimenticia, y por eso voy á detenerme en la descripcion del producto expuesto por la casa Glen-Cove en la seccion de Inglaterra con el nombre de *maicena*.

En primer lugar, la harina maicena es sumamente blanca, al revés de la del maiz ordinario, que tiene un tinte amarillito. Examinada con el microscopio, se ve que sus granos son ovoideos y muy regulares, más gruesos que los de la harina de trigo y con todos los caracteres de los de la fécula de maiz. El angrudo que esta harina forma tiene más consistencia que el de la harina de cebada. Sometida á la accion del cloruro de zinc, dá una pasta sólida muy adhesiva, elástica y mucho más gomosa que la que se obtiene en las mismas condiciones con las harinas de cebada y de trigo, lo cual la hace más á propósito que el almidon de este último cereal para la preparacion de las pastas cáusticas y aun de los papeles autográficos. Por último, tratada por el cloroformo, no deposita ninguna impureza.

Además de estas cualidades industriales y medicamentosas, la *maicena* está llamada á prestar grandes servicios para la alimentacion de los niños y de las nodrizas, así como para las constituciones débiles, en atencion á que su precio permite emplearla en la alimentacion ordinaria. Cierta que los inventores no la han destinado hasta ahora más que para la confeccion de pastetes, pero esto es un error á mi juicio; debe generalizarse su consumo, y aun asociarse á ciertos medicamentos, con los cuales se combinaría perfectamente. En resumen, la *harina maicena* es uno de los más bellos productos alimenticios que he visto en la Exposicion de Bruselas, y no me extraña que llamase la atencion de los delegados de otros paises, singularmente de Rusia y de Alemania. Esta industria, nacida hace poco tiempo, ha llegado ya á una produccion diaria de más de 40.000 kilogramos, y sin embargo, la *maicena* casi no se usa, como ya he dicho, más que en la pasteleria, donde reemplaza ventajosamente la harina de los cereales reputados como los mejores. Sus cualidades nutritivas y su fácil conservacion le dan títulos suficientes para formar parte de la alimentacion del ejército

y de la marina, así como para la de los enfermos de los hospicios y los hospitales, donde contribuiría poderosamente á regenerar las constituciones débiles.

Sobre la mision diplomática atribuida há tiempo al Sr. Silvela, dice *Los Debates*:

«Con la muerte de S. M. la Reina Cristina, el Sr. Silvela ha tenido que aplazar las negociaciones diplomáticas, que anunciáramos oportunamente á nuestros lectores, y que debía resolverlas en una corte extranjera; al decir «decaracterizados ministeriales.»

Se comprende que en los primeros dias de luto se suspendan ciertas negociaciones para continuarias despues.

De una correspondencia dirigida de Madrid á *El Memorial Diplomático*, tomamos los siguientes párrafos que vemos tambien reproducidos en otro colega de Madrid:

«En la reunion de demócratas y constitucionales que tendrá lugar en Biarritz el 5 de setiembre, y á la que asistirán el director y el primer redactor del periódico republicano *El Imparcial*, que han sido llamados ayer, se tratará de saber si se declara la guerra al gobierno del rey de España, ó si se seguirá ó no la misma linea de conducta que los progresistas, ascendientes de los demócratas actuales que prepararon la revolucion de 1868.

Los señores Sagasta y Ulloa, del partido constitucional, son los que con el Sr. Leon y Castillo, han declarado en las Cortes su simpatia por el monarca de España. Estos tres señores tendrán bastante habilidad ó bastante influencia para impedir que los demócratas y los constitucionales no tomen en masa el partido de la abstencion, al que les excitán los demócratas ayudados por el Sr. Castelar.»

Veremos lo que de todo esto resulta. Por lo pronto, parece que está fuera de toda duda que el partido constitucional se halla en crisis, inclinándose la parte más ilustrada y sensata á reanudar su historia liberal, mientras ciertas personalidades ambiciosas ó despechadas hacen esfuerzos inauditos por continuar á las órdenes del Sr. Cánovas, que tanto vale el prestarse á hacerle una oposicion ficticia y como de encargo.

El cardenal arzobispo de Santiago ha excomulgado á los redactores del *Diario* de dicha capital y á los de *La Reforma*, revista católica, redactada, segun se dice, por clérigos de aquella diócesis.

Con este motivo se ha promovido grande excitacion en las provincias gallegas.

Dice *La Correspondencia de España*:

«Parece que por el ministerio de Fomento se ha declarado que los maestros de primera enseñanza están sujetos, respecto al uso de licencias, á lo que dispone sobre este particular la ley general de presupuestos del corriente año. Por lo tanto, sólo podrán conceder licencias las autoridades que tengan la facultad de nombrar á los respectivos maestros segun su categoria.»

Para todo lo que sea hacer más difícil la situacion de los pobres maestros, imponiéndoles mayores deberes, está muy solícito el gobierno; pero para hacer que se les paguen sus atrasos, de nada le sirven las excitaciones de la prensa.

¡Si será liberal y justo el ministerio!....

Hace *Los Debates* un estudio, que titula *paralelo*, sobre los Sres. Cánovas del Castillo y Ruiz Zorrilla, y escribe:

«Es preciso decirlo por más que la impresion primera que produce tan extraño paralelismo resulta cómica: si una voluntad suprema no pone á tiempo remedio, y si el patriotismo no despierta al país de su letargo; si la eficacia de las leyes ha desaparecido de entre nosotros y el espíritu de civilizacion moderna huye espantado de nuestros desaciertos; si en el último tercio del siglo XIX se quiere fabricar en el continente europeo un pueblo que tenga los moldes de la

Edad Media, por su estructura exterior y sus aspiraciones místicas, como agucian de diario los periódicos del Ministerio con sus múltiples creaciones de conventos, si el *self-government*, si el gobierno del país por el país resulta imposible, Cánovas y Zorrilla serán los emblemas de las fuerzas que han de chocar en un no largo espacio de tiempo.

«Instituciones permanentes; fuerzas políticas congregadas en defensa de una idea; hombres importantes que buscan en las enseñanzas de la historia ensayos saludables; organismos políticos por sabios pensadores inventados; academias científicas, escuelas, métodos, doctrinas, cuanto constituye, en fin, el arsenal de la civilizacion, huelga en el período que vemos abierto en frente de nosotros. No habrá ni para qué discutir formas, procedimientos ni sistemas; en esos momentos la discusion es contraria á los instintos del hombre, á sus intereses y á sus pasiones; importaremos á un pueblo de Europa las patriarcales costumbres de aquellas repúblicas en que se disputaban el poder los Rosas y los Urquiza, los Miramon y los Juarez. Todo esto —parece mental— que resulta absurdo bajo la dominacion de una monarquía constitucional, es, sin embargo, verdad tristísima y desesperante.»

Segun dice *El Gibraltar Guardian*, el médico militar agregado á la legacion de España, fué convidado á bordo de la escuadra española, surta en las aguas de Tánger, y al volver á tierra fué apedreado por los moros.

No sabemos que el gobierno haya tomado medidas para evitar la repeticion de un insulto inferido á la representacion de España en Marruecos.

Parece que el Sr. Castelar ha pronunciado un notabilísimo discurso en Tarbes, donde ha entusiasmado á las autoridades y á la poblacion francesa.

Esperamos conocerlo.

Sobre el estado deplorable de nuestros establecimientos penales, encomendados hoy á la direccion del célebre ex-gobernador Sr. Villalba, escriben á *El Pueblo Español* la siguiente correspondencia:

«Cuenta 22 de agosto de 1878.
Señor director de *El Pueblo Español*.
Muy señor mio: Mas de una vez se ha ocupado el periódico de las reformas que deben sufrir los establecimientos penales para que dejen de ser un foco de vicio y corrupcion, en vez de ser establecimientos de correccion y arrepentimiento.

Hace cuatro dias marchó de esta plaza un señor visitador del ramo, que de seguro ha dejado las cosas en el ser y estado que las encontró; en lo que visitó y dejó de visitar, puesto que es tal el estado de miseria en que se encuentran los penados de esta plaza, que en el Hacho fueron encerrados media docena de infelices, por no tener una mala camisa con que cubrir sus desnudas y atezadas carnes; entre ellos los hay con el juicio completamente trastornado; no sé si por su desgracia de no poder regresar al seno de su familia, ó por la escasez de alimentos, pues los dos ranchos que se les suministran, ni por su cantidad ni por su calidad, merecen el nombre de tal; algunos se ven obligados á vender la mitad del pan que les corresponde mensualmente para comprarse una camisa, alpargatas ó porcion de soldado (de que carecen), porque muchos años no se les suministra ninguna prenda.

Hay en dicho penal ancianos completamente ciegos, tullidos, sin piernas, y hasta niños de rodillas. ¿No debiera crearse un establecimiento que, á manera de cárcel de varados correccionales, concluyeran sus dias ya que por sus delitos no se les considere dignos de libertad, cuando se encuentran en un estado tan completo de inutilidad?

Llame Vd. la atencion sobre unos trescientos chinos que parecen tienen cumplidas sus condenas, sin que haya quien se tome la molestia de revisar sus causas y darles la libertad á que tienen derecho.

Mucho más pudiera decir á Vd. sobre estos

establecimientos, cuyos pormenores deja para otra ocasión su seguro servidor Q. D. S. M. ¿Para qué hacer comentarios?

Dice El Cronista:

«El Congreso de Stokolmo, ha aprobado por unanimidad el dictamen sobre patronato, presentado por el delegado de Barcelona.»
Enviarnos al interesado nuestra sincera felicitacion.

Crónica general

Diferentes veces hemos reclamado del Ayuntamiento vigilara en debida forma la Rambla de Santa Mónica, plaza de Santa Madrona y sus alrededores, pues las personas que por necesidad se ven obligadas a pasar por aquel punto a hora un poco avanzada, presencian escenas tan poco edificantes y tan opuestas a la moral, que hacen sentir repugnancia aun aquellos mas desprecupados. Parece que alguna vez se nos escuchó y la presencia de algunos agentes del municipio habia puesto dique a escenas tan asquerosas, más hoy vuelven a reproducirse, prueba evidente de que la autoridad ha descuidado aquellos sitios.

Figese en nuestras justas quejas la autoridad local y tómese la molestia de dar un paseo por aquellos parages y se convencerá de lo justificadas que son aquellas.

Háblase, cómo de cosa cierta, del establecimiento de un observatorio meteorológico en los alrededores de Barcelona. Veremos si logra más fortuna que el tan cacareado Instituto provincial de segunda enseñanza.

Mañana cumplen treinta y nueve años que en los célebres campos de Vergara firmaron los generales Espartero y Maroto el convenio del mismo nombre, con el que se puso término a la fratricida lucha que entre españoles tiene por nombre «primera guerra civil.»

Esta mañana, a las diez de la misma, se celebrará en la Santa Catedral Basílica el funeral que el Cabildo de la misma ha dispuesto para eterno descanso de la que fué Doña Maria Cristina de Borbon, Reina Gobernadora de España, cantándose en la capilla de música la preciosa misa del maestro Gerli.

Una de las orquestas que segun nos han dicho asistirá a la fiesta mayor de Villafranca del Panadés, es la tan acreditada de Sabadell «Los Muxins», la cual tocará en el Casino de los Artesanos de dicha villa.

Ayer mañana fué curada por los médicos de la Alcaldia, una mujer que tenia una fuerte contusion en un muslo por haber sido atropellada por un carro en la calle de la Riereta.

Admitido por la empresa del teatro Español el ofrecimiento hecho por el reputado maestro compositor Sr. Schœnbrunn, la orquesta del propio teatro tocará en uno de los intermedios de la funcion, la nueva sinfonía *La mestiza*, original del expresado maestro, y cuya direccion correrá a cargo del mismo.

El nuevo instrumento *Focarina* pareció haber tomado carta de naturaleza entre nosotros desde que nos lo dió a conocer el aplaudido inventor Sr. Gil, pues ya los alumnos de la clase de música del Colegio mercantil, que el Sr. Dey dirige, han empezado a estudiar dicho instrumento, prometiéndose poder dar dentro de poco una muestra de sus adelantos.
Aplaudimos su buen gusto.

Dice La Estafeta:

«Acerca de la paralización que sufren hace ya dos meses las obras de la fachada lateral de la Casa Consistorial, se nos ocurren algunas preguntas que deseáramos ver contestadas por quien corresponda.
¿Es cierto que las obras fueron subastadas con arreglo al oportuno pliego de condiciones? ¿No se fijó en el contrato la época en la cual deberían quedar concluidas? ¿Qué causa motiva la actual suspensión en que yáché los trabajos? ¿Por qué razon no exige el municipio del contratista que cumpla sus obligaciones y compromisos?»

Si en este asunto, como en otros se dá a la prensa la llamada por respuesta, tendrá el público derecho a hacer suposiciones que nunca redundan en pró del buen nombre de la administracion municipal.
Puede el colega hacerse cuantas suposiciones

me oportunas, pues ya debe saber *La Estafeta* que nuestro Municipio hace ya tiempo que se mudó a la calle del Solero.

Variado por todos conceptos es el número de *El Cronista*, correspondiente a mañana sábado. En más de su seccion literaria, publicará en la tercera página una serie de caricaturas sobre la plaga, que llamarán extraordinariamente la atencion por su ejecución esmerada y por su chispa.

El servicio de cédulas personales, que se venia haciendo en provincias por las comisiones de evaluaciones, se verificará en lo sucesivo por las administraciones económicas.

Los vinos premiados con medalla de oro en la Exposicion de Paris, correspondientes a la provincia de Barcelona, son los de D. Buenaventura Garcia, D. Magin Plá y Lloret, D. Buenaventura Puig y D. Miguel Riera y Martos, a la provincia de Gerona los de D. Peláyo Camps, y a la de Tarragona los de los Sres. Simó, Ardévol, Caballé, Casafes, Abelló, Borrás, Cubellas, Compte, Garcia, Lacalle, Puig, Soberano, Martori, Carey, Gil y Domenéch.

Para lidiar en la plaza de toros de Zaragoza en las próximas fiestas del Pilar, han sido contratados los espadas Lagartijo y Frascuelo con sus respectivas cuadrillas. Los toros pertenecerán a las acreditadas ganaderias de Carriquiri, Ferrer, Ripamilan y duque de Veraguas.

Segun un colega, dentro de breves dias verá la luz pública en esta ciudad, un nuevo semanario catalan que llevará por título *La Campana de la Unió*.

El popular semanario político *La campana de Gracia*, que cada dia alcanza mas simpatias del público, dará a luz mañana una lámina perfectamente dibujada por el Sr. Mestres, varios dibujos de entretenimiento, conocidos con el nombre de «Secretos del búlgaro» y un texto variado y ameno. No dudamos del éxito que, sin duda alcanzará.

Auoch continuó molestando a la vecindad el ruido que con tambores y objetos de metal, unido a un gran volumen de voces, viene repitiéndose hace tres noches en una casa de la entrada de la calle del Asalto.

Para encerrada, la cosa va pasando de broma y creemos que la autoridad debia tomar cartas en el asunto.

En la casa-socorro del tercer distrito fueron curados ayer un niño de siete años con una herida contusa en la region occipital producida por una caída y un hombre que al ir a sentarse en una silla, un amigo suyo la retiró por broma y sufrió tan fuerte caída que llegó a rompersele una arteria, dando lugar a una gran hemorragia.

Las siempre concurridas calles del Arco del Teatro, Olmo, Mediódia, Cirés y otras, en estos dias de sofocante calor son focos pestilentes, ya por el gran número de séres que en ellas amontonados viven, ya por la clásica suciedad con que nuestro municipio las deja estar.
¡Por Dios, señores, dén alguna orden que merezca ser aplaudida!

En la próxima expedicion para Filipinas, anunciada para el dia 10 del próximo mes, todo será nuevo. Efectivamente nuevo es el buque de los señores Olano, Larrinaga y compañía, que botado al agua antes del fallecimiento de la Reina Mercedes, lo bautizaron con este nombre; los alistados para servir en aquel ejército, es de suponer que tampoco pueden ser más nuevo, y completará ambas novedades una compañía dramática, española presumimos, que dicen ha de actuar en la capital de dichas islas. Es inútil decir que para todos deseamos muy buena suerte y pingües beneficios.

Notables y muy lucidas prometen ser las ferias que el dia 2 del inmediato mes tendrán lugar en Patencia, dia de su patrono San Antolin. El apreciable periódico *La Semana Palentina* en su último número inserta un excelente artículo sobre dichas ferias, como debido a la pluma de don Ricardo Becerro.

No conocemos el Diccionario mallorquin-castellano que en Palma de Mallorca publica la acreditada imprenta del señor Rotger, y del que nos dá cuenta el *Diario de Palma*. Juzgamos de interés grande la aparición de semejante obra,

dada la importancia que por todos estilos tienen nuestras islas Baleares.

No fué pequeña la alarma que en Valencia hubo el martes por la mañana por haberse corrido la voz de estar envenenadas las aguas potables de la población. La culpa podia tenerla una yerba *matapoll*, que el dia anterior habia servido para empozoñarlas; pero ese dia no tuvo parté en la alarma, y así, desvanecida a poco, respiró Valencia tranquilamente, si es que el fuerte calor que en ella se siente lo permitió a sus habitantes.

Cuando nuestro colega *El Noticiero Dertosenze* hacia el depósito de 125 pesetas que le habian sido impuestas por el Alcalde de Tortosa, recibió un nuevo oficio de aquella autoridad imponiéndole otras 100 mas.
Sentimos el percance del estimado colega.

Parece que en Gandesa la afición a los juegos prohibidos va tomando un gran desarrollo, dando como es natural lugar a graves disgustos entre muchas familias de aquella poblacion.

AFECCIONES METEOROLÓGICAS

dadas por el óptico alemán D. Alberto Burckhart.

Dia.	Hora.	Termóm. Reaumur.	Termóm. Centigr.	Baróm. aneroid.	Higróm. Sausure.
28	70 n.	23'5	29'3	762	75
29	1 m.	22'2	27'7	760	76
»	2 t.	25'4	31'9	759	71

Seccion religiosa.

SANTO DE HOY.—Sta. Rosa de Lima, vg.
SANTO DE MAÑANA.—San Ramon Nonato, cardenal y cfr.
CUARENTA HORAS.—Iglesia de religiosas Arrepentidas: (Ensanche de San Antonio).
CORTE DE MARIA.—Nuestra Señora de la Saleta, en San Jaime, ó Nra. Sra. de Queralt, en los Agonizantes.

Seccion oficial.

SERVICIO de la plaza para el dia de hoy.—Parada, hospital y provisiones, altas y paseo de enfermos los cuerpos de la guarnicion.—El coronel sargento mayor, Antonio Maria Galvez.
—ALCALDIA constitucional de Barcelona.—Reunion de los fallecidos desde el 28 al 29 de agosto.—Casadas, 4.—Viudas, 1.—Solteras, 0.—Niños, 8.—Casadas, 2.—Viudas, 1.—Solteras, 0.—Niñas, 1.—Abortos, 0.—Nacidos: Varones, 10.—Hembras, 7.
—AYUNTAMIENTO constitucional de Barcelona. Relacion de las reses muertas, su peso, e importe de los derechos que han adeudado en el dia de ayer.—Bueyes, 21.—Vacas, 19.—Terneras, 26.—Carneros, 875.—Machos, 18.—Cabritos, 51.—Corderos, 00.—Total de cabezas, 810.—Peso total 18296.—Derecho 24 vis.—Recaudacion, 4391'04 ptas.—Despojos, 386'08 ptas.—Total, 4777'12 ptas.

SECRETARIA GENERAL DE LA UNIVERSIDAD DE BARCELONA.

En cumplimiento de lo dispuesto en la legislacion vigente sobre Instruccion pública, estará abierta en la Secretaria general de esta Universidad la matricula ordinaria del curso de 1878 a 1879 para las Facultades de Filosofia y Letras, Ciencias, en sus secciones de exactas y fisicas, Derecho, en las del Civil y Administrativo, Medicina y Farmacia, y para las carreras del Notariado, de Practicantes y de Matronas, desde el 16 al 30 de setiembre próximo, en cuyo mes se celebrarán los exámenes y los ejercicios de oposicion a los premios extraordinarios correspondientes al curso de 1877 a 1878.
Los derechos de matricula se abonarán en un solo plazo, al tiempo de verificarse, en el mes de Setiembre, la inscripcion de las asignaturas respectivas.

Estos derechos serán de 15 pesetas por cada asignatura de facultad y se abonaran mediante un sello o timbre especial de pagos al Tesoro. El precio de la cédula de inscripcion sera de dos pesetas cincuenta centimos que sin distincion deberán abonar los alumnos, en equivalencia y sustitucion de los derechos de examen.
Los alumnos que quieran probar oficialmente sus estudios abonaran además, en concepto de derechos académicos, 10 pesetas por cada asignatura de facultad hasta el doctorado, y 20 por cada asignatura del doctorado.

Los derechos académicos se harán efectivos en metalico en la secretaria de cada facultad, durante el mes de mayo, recibiendo los alumnos el talon correspondiente, que les servirá, sin necesidad de ningun otro documento académico, para verificar los exámenes, tanto ordinarios como extraordinarios, en la asignatura respectiva.
Los ejercicios para los premios seguirán verificándose como hasta aqui, pudiendo concederse, sin embargo, uno en cada asignatura, si los alumnos no pasan de 50; y si pasan de este número, otro por cada 50 ó fraccion de 50 alumnos de la misma asignatura. Podrá concederse además un número igual de menciones honoríficas.

Los alumnos premiados en el curso último pueden solicitar de los Rectores, en debida forma, tantas matriculas de honor completamente gratuitas como premios hayan obtenido en el mismo establecimiento, siempre que los interesados no tengan nota ó antecedente desfavorable en su conducta académica.

Durante los últimos 15 dias del mes de setiembre se verificarán los ejercicios de oposicion que al efecto se determinen para designar los alumnos mas distinguidos que en el curso siguiente hayan de disfrutar las pensiones ó auxilios pecuniarios que

los claustros respectivos acuerden. Dichas pensiones no podrán exceder en ningun caso de 750 pesetas para los alumnos de Facultad.

Para la concesion de estas pensiones ó auxilios se tendrá presente por los claustros, además del informe ó dictamen de los tribunales de oposicion, la conducta académica y las condiciones personales de cada interesado, para alentar de este modo, no solamente el mérito científico ó literario del alumno, sino tambien sus buenas prendas morales. Los aspirantes deben justificar falta de recursos y haber obtenido tres notas de sobresaliente. Los ejercicios de oposicion darán principio el dia 20 de setiembre a las doce de la mañana. Antes del 15 han de presentarse las instancias.

Los estudios de aplicacion en los institutos, y las demás enseñanzas especiales y superiores dependientes de la Direccion general de Instruccion pública, continuaran rigiéndose por las disposiciones vigentes.
Los alumnos que por cualquier motivo no se hubiesen matriculado en el mes de setiembre, podrán hacerlo en el de octubre, abonando dobles derechos y no examinándose hasta la época de los extraordinarios. Queda prohibida de una manera absoluta la ampliacion de este último plazo.

El dia 1.º de octubre de cada año caducan todos los derechos que conceden las matriculas del curso que acaba en el dia anterior; y en su virtud los alumnos que en esta fecha no se hubiesen examinado, así como los que estuviesen suspensos, necesitarán nuevas matriculas para el curso siguiente.
Barcelona 20 de agosto de 1878.—El secretario general, José Blawart.

Seccion comercial.

CAMBIOS CORRIENTES dados por la Junta de Gobierno del Colegio de Corredores Reales de Comercio de la Plaza de Barcelona el dia de ayer.
Londres a 90 dias fecha, 48'55 dinero.
Paris a 8 dias vista, 5'02 1/2 papel.
Marsella a 8 dias vista, 5'02 1/2 papel.

	8 d. vista.			d. vista.	
	Din.	P.		Din.	P.
Albacete.....	314	dañ.	Málaga.....	318	dañ.
Alcoy.....	313		Madrid.....	314	
Alicante.....	118		Múrcia.....	318	
Almeria.....	112		Orense.....	314	
Badajoz.....	318		Oviedo.....	318	
Bilbao.....	112		Palma.....	314	
Burgos.....	314		Palencia.....	314	
Cádiz.....	114		Pamplona.....	314	
Cartagena.....	318		Reus.....	314	
Castellon.....	112		Salamanca.....	318	
Córdoba.....	114		S Sebastian.....	318	
Coruña.....	114		Santander.....	318	
Figueras.....	318		Santiago.....	318	
Gerona.....	318		Sevilla.....	114	
Granada.....	318		Tarragona.....	118	
Huesca.....	318		Tortosa.....	314	
León.....	114		Valencia.....	318	
Lérida.....	318		Valladolid.....	318	
Logroño.....	314		Vigo.....	112	
Lorca.....	314		Vitoria.....	318	
Lugo.....	718		Zaragoza.....	112	

EFFECTOS PUBLICOS.
Títulos al portador de la deuda consolidado interior, 3 por 100, 13'60 d.; 13'65 p.
Títulos al portador de la deuda exterior, empréstito de 1867, 3 por 100, 14'80 d., 14'90 p.
Títulos al portador resg. Caja de Depósitos, 6 por 100, 88'75 d.; 89'00 p.
Títulos al portador, amortizable interior, 2 por 100, 30'40 d.; 30'60 p.
Títulos al portador, amortizable exterior, 2 por 100, 00'00 d.; 00'00 p.
Obligaciones del Estado para subvenciones de ferrocarriles, 6 por 100, 27'00 d.; 27'25 p.
Obligaciones del Banco y Tesoro, serie interior y exterior, 6 por 100, 96'00 d.; 96'50 p.
Bonos del Tesoro, 6 por 100, 80'50 d.; 81'00 p.
Acciones del Banco Hispano colonial, 114'25 d.; 114'75 p.
Obligaciones del Banco Hispano colonial, 95'50 d.; 95'75 p.
Billetes de calderilla, serie B. y C., 99'25 d.; 99'50 p.

Movimiento del puerto.

Embarcaciones llegadas ayer.
De Sevilla y escalas en 8 ds., v. Guadalata, de 220 ts., c. Heredia, con efectos a varios señores.
De Alicante y Valencia en 30 hs., v. Darro, de 192 ts., c. Torrens, con efectos a varios señores.
De Nueva Orleans y Mahon en 67 ds., p. Clementina, de 148 ts., c. Sensat, con efectos a varios.
De Gijon en 37 ds., p. francesa Rapido, de 149 ts., c. Malsel, con efectos a varios señores.
De Oran en 50 hs., v. Joven Pepe, de 273 ts. c. Villalonga.
De Santander y escalas en 12 ds., v. Tercer Barreas, de 312 ts., c. Santos, con efectos a varios.
Además 7 buques menores con patatas, otros efectos y 365 pipas vino para trasbordar.

Partes telegráficas de LA PUBLICIDAD.

Madrid 29.—Anoche llegaron los señores presidente del Consejo de ministros y Orovio.
Trece mas de los individuos presos de la disuelta partida de Navalmaral, han sido sentenciados por el Consejo de guerra de Cáceres, imponiéndoles ocho años y un dia de reclusionion.
Paris 29.—El *Times* publica el siguiente telegrama de Constantinopla:
«El general Tolleben ha pedido a la Puerta que envíe tropas regulares a ocupar las fronteras del Ródope a fin de precaver un choque que, segun dice, hasta ha ocurrido ya con las avanzadas rusas.»

Cotizacion oficial de las bolsas de Madrid, Paris y Londres.

Madrid 29, (5'20 tarde).	
3 por 100 interior.....	13'80 y 82 1/2
Bonos.....	81'50
Obligaciones.....	27'35 y 40

BOLSIN.—El 3 por 100 consolidado quedaba a las diez de la noche a 13'62 1/2 dinero.

IMP. DE OLIVERES A CARGO DE XUMETRA calle de Santa Madrona, 7.

APERTURAS DE REGISTRO.
PARA PALMA DE MALLORCA
 Saldrá todos los viernes, á las cuatro de la tarde, el acreditado vapor:
MALLORCA,

El capitán don Nicolás Morey, admite carga y pasajeros para dicho punto.
 Lo despacha don Tomás Forteza, Pórticos de Xifré, 16.
 Nota.—No se admitirán pasajeros mas que hasta las dos de la tarde.

PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY.
 Magníficos vapores de 4,000 toneladas.
SALIDAS FIJAS DE BURDEOS Y LISBOA CADA 14 DIAS.

Precio de pasaje (comprendida la manutención á bordo):

De BARCELONA á	1.ª clase.	2.ª clase.	3.ª clase.
Pernambuco y Bahía	ps. 750	ps. 500	ps. 250
Río Janeiro	» 730	» 500	» 250
Montevideo	» 875	» 500	» 250
Buenos-Aires	» 1000	» 500	» 250
Valparaíso, Arica y Callao	» 1875	» 1250	» 625
Los demás puertos del Pacífico	» 2000	» 1375	» 625

Los precios de pasaje por la línea de Lisboa son relativos abonándose á los de tercera el billete del ferro-carril.
 En combinación con otros vapores Ingleses y los ferro-carriles Americanos, se admiten pasajeros para Nueva-York, Boston, Chicago, Nueva-Orleans, San Francisco, Montreal, Quebec y todas las ciudades importantes de los Estados-Unidos y Canadá.
 Se admite toda clase de mercancías para los puertos del Pacífico, Rio de la Plata y Estados-Unidos, á precios sumamente económicos.
 Para pasajes, fletes y demas informes, dirigirse á Juan Bautista Selma y compañía, Ases, 3

PARA NUEVA YORCK.

Saldrá á primeros del próximo mes la corbeta italiana **EUGENIA LONGO**, su capitán Ruggiero. Admite carga á flete. Dirigirse á Angel Leveroni, Anden del Puerto, número 6.

GRAN EFICACIA
 DEL
JARABE DE RABANO IODADO

El Jarabe de rábano iodado, de los Sres Grimault y C^{ia}, farmacéuticos en París, está preparado con el jugo de las plantas anti-escorbúticas, cuya eficacia es tan popular.

Contiene el iodo en el estado de combinación orgánica y está considerado como el mejor reemplazante del aceite de hígado de bacalao.

La perfección rara de este producto nos anima á dar á conocer la opinión de algunos de los principales médicos de París que lo prescriben diariamente.

El Jarabe de rábano iodado, es un medicamento de efecto seguro y suave, es preciosísimo en la medicina de los niños; no tan solo suple al aceite de hígado de bacalao, sino que lo reemplaza ventajosamente.

D^r CAZENAIVE, primer médico del hospital de San Luis.

« El Jarabe de rábano iodado, es un medicamento de primera clase para el tratamiento de las afecciones linfáticas y escrofulosas. Le he empleado á menudo con buen éxito para ciertos casos de principios de tisis, como reemplazante del aceite de hígado de bacalao. »

D^r CHARRIER, ex-profesor de clínica de la Facultad de París.

« Hemos conseguido siempre los mejores resultados con el uso del Jarabe de rábano iodado, como regenerador de la sangre y reemplazante del aceite de hígado de bacalao. »

D^r FAVROT, autor del tratado de las enfermedades de las mujeres.

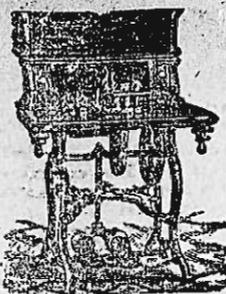
« El Jarabe de rábano iodado es uno de los mas poderosos modificadores de las constituciones linfáticas. He visto curar con su influencia y con una rapidez extraordinaria úlceras escrofulosas que nada podia cauterizar. »

D^r GUESNARD, ex-interno de los hospitales de París.

« El Jarabe de rábano iodado, tiene todas las ventajas del aceite de hígado de bacalao pero no sus inconvenientes. »

D^r KLETZINSKY, profesor de química y perito de los tribunales de Viena.

« El Jarabe de rábano iodado de los Sres Grimault y C^{ia}, contiene 1/2 por ciento de iodo en el estado de combinación orgánica, análogo al que se halla en el aceite de hígado de bacalao. »



FABRICA ESPECIAL
 DE
MAQUINAS PARA COSER,
 DE
MIGUEL ESCODER.

PREMIADA CON MEDALLA DE PROGRESO.
Barceloneta.
 Despacho central: calle Hospital, 6, cerca la Rambla.
 Se construye la máquina AURORA, la mas á propósito para las familias, que por ser la mas ligera no perjudica á las jóvenes.
 —Se venden á plazos desde DIEZ reales semanales.

TINTURA INGLESA INSTANTANEA
 PREPARADA POR
DESNOUS, Perfumista
 UNICO INVENTOR DE LA TINTURA INGLESA
 Admitida en la Exposición Universal de 1889. — PARIS.
 8. et 10, passage Delorme, rue de Rivoli, en face des Tuileries.

El inventor acaba de introducir en su tintura una nueva mejora que le permite teñir los cabellos y la barba al minuto, de color CASTAÑO, CASTAÑO OSCURO y NEGRO, y sin necesidad de granar antes de la operación. Esta admirable tintura tiene la ventaja de no dañar la piel y de dejar, además, los cabellos y la barba tan suaves y flexibles como antes de la operación, y sin ningún peligro para la salud. Sus efectos son garantidos.

« Yo, doctor ROUX, certifico, por una experiencia de muchos años, que la TINTURA INGLESA DE M. DESNOUS es superior á todas las que he ensayado; que es de fácil aplicación; que produce una coloración natural y sólida, y que, por la inteligente elección de las sustancias de que se compone, mantiene y fortifica la cabellera. »
 El doctor ROUX.

FABRICA DE HIELO

De Juan Brugués. — Lancaster, núm. 13.

Se ha abierto la venta para los establecimientos y el público:
 Hielo en panes. á pesetas 1.50 los diez kilos.
 Botellas agua helada 0.25 (depositando 6 rs. por la botella.)
 Depósito: «Las Colonas, calle de Fernando VII, núm. 18.

BALSAMO DE SALVACION DE LA CRUZ ROJA
 Y SU
 POMADA AUXILIAR, O SEA LA PANACEA DE LAS FAMILIAS.
Anti-hemorrágico.

Curación rápida y segura de las mas graves heridas, contusiones, quemaduras y demás lesiones y enfermedades de la piel, acreditado por millares de casos difíciles en las campañas de Cuba, Norte, Centro, Cataluña é infinitos certificados, y recomendado por eminentes facultativos para resolver dichas enfermedades y toda clase de inflamaciones, dolores, accidentes y padecimientos rebeldes del estómago.

Véanse los prospectos que se dan gratis.
 Precio 6 y 10 reales frasco de Bálamo y 6 reales bote de Pomada, con un buen descuento al por mayor.

Depósitos: Farmacia del Dr. Casasa, plaza de la Constitución, Gran, Inglesa, Rambla de las Flores; Múnera hermanos, Escudillers, y Marqués y Matas, Hospital, 109.



ZAPATERIA
 LA UNION

CARMEN, 23, TIENDA.
 Gran surtido de botinas de charol, becerro, chagrín y cañor á 9, 10, 11, 12, 13 pias. par. Las hay de becerro mate, búfalo y otras clases, todo á precios cómodos y babuchas de varios colores, á 14, 16, 18 y 22 rs. par, todo al gusto del día.

TINTORERIA
 DE
FRANCISCO MELERO,

Galle de la CIUDAD, núm. 12.
 Un pardosú teñido 12 rs. Lavarlo 9.
 Un chaqué » 10 » » 8.
 Americana » 8 » » 7.
 Un pantalón » 7 » » 4.
 Un chaleco » 4 » » 2.50
 Toda pieza se tiñe, lava ó plancha, sin necesidad de deshacerla, y se remontan á precios económicos.
 Asimismo las prendas de vestir para señora, á precios baratísimos.
 NOTA.—No equivocarse con la tintorería del Regomir.

EMPRESTITO
 DE 175 MILLONES

Se compran los recibos, facturas, títulos y novenos décimos. Princesa, 23, bajos, La Catalana.

Diversiones públicas.

TEATRO ESPAÑOL.
 Gran compañía de zarzuela.—Sociedad Tertulia Barcelonesa.—Funcion para hoy viernes.—A beneficio del maestro Director D. Guillermo Cereceda.—Por única vez se pondrá en escena la preciosa ópera en 3 actos del maestro Bellini, titulada «La Sonnambula», en la que por deferencia al beneficiado, toman parte las principales partes de la compañía.
 Entrada 3 rs.—A las 8 y media.

TEATRO DE NOVEDADES
 Hoy viernes.—Sociedad Julian Romea.—La ópera en 4 actos «Rigoletto».
 Entrada 2 rs.—A las 8 y media.

TEATRO DEL TIVOLI.
 Funcion para hoy, á las 8 y media.—Entrada 1 real.—La zarzuela en 2 actos «Postillon de la Rioja» y la en 1 acto «Nada se muere hasta que Dios quiere».
 No se dan salidas.

BUEN RETIRO.
 Hoy viernes á las 8 y media.—Funcion de abono.—La aplaudidísima comedia en 2 actos titulada «De Nadal á Sant Esteve».—Pase á cuatro del baile «Una noche en Hyde-Park», y por última vez la aplaudidísima comedia en 1 acto «Lo mestre de minyons».
 Entrada 1 real y medio.—No se dan salidas.

Mañana sábado.—8.ª representación del muy aplaudidísimo baile de espectáculo en 2 actos titulado «Clymene», y última funcion de la compañía catalana con la comedia en 2 actos «La campana de Sant Llopi».
 El domingo darán principio las funciones de la compañía de zarzuela, de la que forman parte, la Sra. Alemany y los señores Mollá y Roca.

Diversiones particulares.
SOCIEDAD ROMEA.
 Teatro de Novedades.—Hoy viernes, 3.ª funcion de abono con la ópera «Rigoletto».
 Localidades y vales, en la confitería del Liceo, relogeria de Cortés y peluquerías de Pepe, Trullols, Bertran, y Ventura.

celeridad. La primera sacudida me arrojó fuera de mi cama, empero el movimiento fué haciéndose bastante suave. Grité con todas mis fuerzas.... inútilmente. Miré al través de mi ventanilla, y no vi mas que nubes.
 Oía sobre mi cabeza un espantoso ruido parecido al batir de unas grandes alas. Entonces comencé á comprender el peligroso estado en que me hallaba.
 Una águila habia cogido con su pico el cordón de mi casa ó jaula, y sin duda iba á dejar caer sobre alguna roca, como una tortuga en su concha. Terribles son aquellas aves de rapiña. Valor, audacia y sagacidad, nada falta á estos tiranos de los aires.
 Esta vez me hallaba perdido; irremisiblemente perdido, y encomendaba mi alma á Dios.
 Muy pronto el ruido y el aleteo se acrecentaron mucho, y mi caja se agitaba de aquí para allí como la muestra de una tienda azotada por un furioso viento. Oí muchos violentos golpes que daban al agua y después.... me sentí caer perpendicularmente durante mas de un minuto con una increíble rapidez. Mi caída fué un sacudimiento terrible, que

hacer, tan apuradas estaban mis fuerzas al tocar en aquel hospitalario navio.
 Los marineros, el capitán y aun el sobrecargo, que la echaba de filósofo, no acababan de volver de su sorpresa, y me hacian mil preguntas, á las que no sabia que responder.
 En aquel momento, tanto la costumbre constituye una segunda naturaleza, me parecia que habia caido en medio de pigmeos, acostumbrados mis ojos á los colosales objetos que acababa de abandonar.
 El capitán, Mr. Thomás Wilecks, hombre honrado, originario de Shropshire, reparó que estaba á punto de ponerme malo, y me hizo entrar en su cámara: me dió un cordial y me hizo acostarme en su cama, aconsejándome que tomase algunas horas de descanso de que tanta necesidad tenia.
 Antes de dormirme, le hice entender que tenia preciosos muebles en mi cajón, un sofá soberbio, una cama de campaña, una mesa, un armario, que mi cuarto estaba allombrado, ó por mejor decir, acolchado de seda y de algodón, y que si queria mandar alguno de su tripulación traer mi caja á su cabina, le enseñaria

que uno me llamaba por la abertura.
 —¿Hay alguno dentro?
 —Ay, sí, le respondí yo. Soy un pobre inglés reducido por la fortuna á la mayor calamidad á que se ha visto reducida criatura alguna. Por Dios, sacadme de este calabozo.
 La voz me respondió:
 —Tranquilizaos, nada teneis que temer. Vuestra caja está amarrada al navio, y el carpintero va á venir á hacer un agujero en el techo y sacaros fuera.
 Respondí que eso exigiria demasiado tiempo: que bastaba que alguno de la tripulación pusiese su dedo en el cordón, á fin de sacar la caja fuera del mar, y ponerla en el buque y en el camarote del capitán.
 Al oirme hablar así, algunos creyeron que era un pobre loco, y otros se rieron con la mejor gana del mundo.
 No pensaba yo que me habia vuelto á convertir en un ciudadano vulgar entre los hombres de mi estatura y de mi fuerza.
 En pocos instantes el carpintero, movido tanto por la curiosidad como por simpatía, hizo un agujero en lo alto de mi caja, y me presentó una escalerilla, sobre la que me subí. Era cuanto podia

resonó mas en mis oidos que la catarata del Niágara. Siguióse despues el abandono y las tinieblas. Y lentamente mi concha de madera se volvió á levantar, y se elevó tanto, tanto, que yo veia la luz del día por lo alto de mi ventanilla.
 Reconocí entonces que habia caido en el mar, y que sobre sus olas flotaba mi caja.
 No hubo ya duda para mí en aquel momento de que el águila que llevaba mi humilde alojamiento en el pico, perseguida por dos ó tres ladronas de su especie, se habia visto obligada á soltar su presa. Habia dejado grabadas las huellas de sus ardientes garras sobre el forro de hierro de mi caja.
 ¡Ah! cuánto eché de menos en aquellos momentos de terror el auxilio de mi querida Glumdalcliteb, de la que tanto me habia alejado este accidente! En medio de mis desgracias me lamentaba y sentia la pérdida y el disgusto que tendria la reina.
 Seguro estoy de que son pocos los viajeros que se habrán hallado en situación tan crítica como en la que me hallaba yo, esperando de un momento á otro ver hecha pedazos mi caja, ó volcada por